uc3m Universidad Carlos III de Madrid

La Dignidad Humana

Curso Académico: (2019 / 2020) Fecha de revisión: 28-04-2020

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho

Coordinador/a: ASIS ROIG, RAFAEL FERNANDO DE Tipo: Cursos de Humanidades Créditos ECTS : 3.0

Curso: 1 Cuatrimestre:

OBJETIVOS

OBJETIVOS:

El curso pretende proporcionar al estudiante una aproximación teórica y práctica a la noción de dignidad humana. Se tratará de entender este valor no sólo a través de una perspectiva moral y jurídica sino también a través de la historia. Reflexionar sobre la dignidad humana permite entenderla no sólo como fundamento de los derechos humanos, sino también como un valor que permite pensar nuestra propia condición humana. Buena parte de esos objetivos se logrará mediante el estudio de situaciones reales.

COMPETENCIAS QUE EL ALUMNO DEBE ADQUIRIR:

- .- Conciencia de la relevancia del valor de la dignidad humana.
- .- Conocimiento de las diferentes dimensiones de la dignidad.
- .- Importancia de la historia a la hora de analizar este concepto.
- .- Vinculación de la dignidad con los derechos humanos.
- .- Capacidad para poder definir esta noción desde un punto de vista jurídico y filosófico.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

- 1.- La dignidad humana y el Derecho.
- 2.- La dignidad humana como concepto histórico. La importancia decisiva del tránsito a la Modernidad en Occidente.
- 3.- Aproximación analítica al concepto de dignidad humana. La dignidad humana en conflicto.
- 3.1.- Dignidad humana v derechos fundamentales.
- 3.2.- Dignidad, capacidad y autonomía.
- 3.3.- Dignidad y valores libertad e igualdad. Dignidad, derechos y diferencia.
- 3.4.- Dignidad y valor solidaridad. La dignidad ante el reto de la globalización y la crisis del Estado social de Derecho.
- 3.5.- Dignidad y grupos sociales vulnerables. Una puerta abierta a nuestras sociedades.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Los contenidos se organizan a través de clases teóricas (donde el profesor expondrá los conceptos básicos de la asignatura) y las clases prácticas (en las que el alumno tendrá que aplicar los conocimientos adquiridos a determinados casos prácticos).

La asistencia a las sesiones presenciales es importante para desarrollar las materias objeto de estudio. Igualmente, durante las sesiones prácticas se podrán proponer debates en los que la participación activa del alumno será un criterio de valoración.

La asistencia a las clases presenciales, tutorías y actividades exige haber leído y estudiado los materiales correspondientes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- .- Asistencia obligatoria.
- .- Realización y defensa de trabajos prácticos por cada una de las sesiones (30%).
- .- Exposiciones orales (30%).
- .- Trabajo final (30%).
- .- Participación durante el curso (10%).

Peso porcentual del Examen Final:	0
Peso porcentual del resto de la evaluación:	100

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Campoy Cervera, I. Una revisión de la idea de dignidad humana y de los valores de libertad, igualdad y solidaridad en relación con la fundamentación de los derechos, Anuario de Filosofía del Derecho, T. 21, 2005
- De Asís, R. Cuestiones de derechos, Universidad Externado de Colombia, 2005
- Fernández García, E. Dignidad humana y ciudadanía cosmopolita, Dykinson, 2001
- Peces-Barba, G. La dignidad de la persona desde la filosofía del derecho, Dykinson, 2003

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- A. Pele La Dignidad Humana, Dykinson, 2010